

BONO INFANTIL CURSO 2025 - 2026

CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL MONTESANO

Estimadas familias,

Desde el CEI Montesano queremos informaros sobre el **Bono Infantil** para el **curso 2025 - 2026**, una ayuda económica destinada a facilitar el acceso a la educación infantil de calidad para vuestros peques.

¿Qué es el Bono Infantil?

Es una subvención otorgada por la Generalitat para contribuir al pago de la escolarización de los niños y niñas en centros de educación infantil autorizados, como el nuestro.

¿Quién puede beneficiarse?

Todas las familias con niños y niñas de 0 a 3 años matriculados en el CEI Montesano pueden solicitar esta ayuda, cumpliendo con los requisitos establecidos por la administración.

¿Cómo solicitarlo?

Puedes acceder a la siguiente página web para acceder a la **solicitud del Bono Infantil**:

<https://ceice.gva.es/es/web/centros-docentes/ayudas/subvenciones/educacion-infantil-primer-ciclo>

La **solicitud por parte de las familias** se puede tramitar a través de:

https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=16885

Las fechas para la **presentación de solicitudes** son del **16 de julio de 2025 al 30 de julio de 2025**.

Para más información, no dudéis en contactar con nosotros o visitarnos en nuestra página web. Estamos a vuestra disposición para resolver cualquier duda.

Atentamente,

Dirección del CEI Montesano